Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 18/16**. Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Materiales Eléctricos para el Congreso de la Nación"**, CDP N° 90 de fecha 08 de marzo de 2016, PAC N° 306030. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 14 de marzo de 2016, con expediente N° 306275. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., EMPORIO S.A., MOLMAN S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. Teniendo en cuenta que se ha presentado solamente un (1) sobre oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que ha presentado sobre oferta la empresa LUMI CORP, que es retirado nuevamente. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores